

LOS armadores de buques de pesca de España han enviado delegaciones a Burgos.

El motivo de la Asamblea está constituido por diversos problemas, que han alcanzado en los momentos que corren el de su sazón. Entre los temas que han de ser objeto de deliberación figura el de la sindicación forzosa de los productores pesqueros. Ya no es la primera vez que se aborda, pues en asambleas de la Federación Española de Armadores de Buques de Pesca se han adoptado acuerdos tendientes a conseguir aquella obligatoriedad, para todos los armadores.

No es preciso esforzarse en explicar las razones, que justifican este reverdecimiento de una vieja aspiración pesquera. Están en la realidad vivida y en el ambiente que se respira hoy.



Los armadores de arrastre, desde hace unos doce años, habían constituido un organismo corporativo importante, que casi logró espontáneamente la unión de todos ellos. Nos referimos, claro está, a la Federación Española de Armadores de Buques de Pesca.

Pero en España hay algo más que pesca de arrastre. No puede desconocerse que esta tiene, sobre todas las otras, una superioridad indiscutible; no obstante lo cual la organización debe comprender también los sectores que se mantuvieron tradicionalmente entregados al más caótico individualismo.

Tal ocurre, por ejemplo, con las pescas sardinera, bonitera, etc.

Representan un capital instrumental muy inferior al que desplazan las pescas arrastreras, pero son la base de una de nuestras principales industrias de exportación: la conservera.

Muchos conflictos que, recientemente, se han producido en el ámbito de esta actividad pesquera, hubieran podido resolverse con medidas de conveniencia general, si antes se hubiera logrado una organización cuyas decisiones tuvieran fuerza de obligar para todos los productores.

Es indispensable que estos sectores de la producción pesquera, no sigan desenvolviéndose dislocadamente, causando crisis de superproducción, de provechos insuficientes, de alternativas violentas en los precios, etc. Conforme a un concepto nuevo y maduro de la economía, es preciso establecer la coordinación de estos intereses y procurarles un desenvolvimiento más normal.

ORGANIZACION CORPORATIVA DE LA PESCA

La sindicación forzosa aún en el campo de los armadores de altura y gran altura es hoy indispensable.

Se ha de proceder a un reajuste general de la economía, acomodando las fuentes de producción

a las necesidades del consumo, actuando en pro del mayor incremento de la demanda, produciendo con el mayor alivio posible de gastos generales «standardizando» y cooperativizando todas las manifestaciones de la industria, que hasta ahora han crecido o se han quebrantado de una manera espontánea e incontrolada.

España ha de constituir por sí una unidad económica completa. Por tanto, no podrá seguir consumiendo ochenta millones de pesetas de bacalao extranjero, al propio tiempo que arroja al mar toneladas de sardina que no alcanzan cotización remuneradora en los puertos.

El Estado ha de actuar constantemente, a través del órgano creado por los propios industriales sindicados, orientando y dirigiendo a un fin social común las actividades extractivas, los horizontes comerciales, los sistemas de distribución y transporte, los procedimientos de venta, etcétera.

La base del comercio pesquero en los principales países del mundo, descansa hoy en la frigorificación y la de la industria, en la motorización. Ambas técnicas no son en España desconocidas, pero no han alcanzado aún aquel mínimum de desarrollo que es preciso estimular, para que después se impongan a todos por sí solas.

Ni el frigorífico en el mercado transporte y el mercado, ni el motor en la nave hallanse suficientemente aclimatados, en un país donde la maquinaria de ambos procedimientos ha de importarse en su casi totalidad.

Para echar a rodar todas esas iniciativas, es indispensable la cohesión activa de los elementos que han de nutrir las en el campo de las realidades económicas, mediante la sindicación forzosa de todos los armadores pesqueros, en una gran organización nacional de tipo corporativo.

MAREIRO.



Si es usted armador, o exportador, o fabricante de conservas,
Suscríbese a nuestra Revista.